

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2013, de la Sdad. Coop. And. Paulo Freire, de disolución. (PP. 2498/2013).*

Se hace saber que la Sociedad Cooperativa Andaluza Paulo Freire, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30 de agosto de 2013 en el domicilio social de la empresa, adoptó por unanimidad de los socios asistentes y al amparo de lo previsto en los apartados b) y d) del artículo 79 de la Ley 14/2011, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el acuerdo de disolución de la misma y el nombramiento como liquidadores solidarios de doña M.ª Milagros Navarro Olivera, doña Sonia Sánchez Carretero y doña Laura Romero Romero.

Asimismo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82.2 de la anteriormente mencionada Ley, se hace pública la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de esta entidad para el próximo día 11 de octubre de 2013, a las 20,00 horas en el domicilio social en calle Miguel Hernández, núm. 18, de Gibraleón, a fin de aprobar el balance final y el proyecto de liquidación de activo si lo hubiere.

Gibraleón, 20 de septiembre de 2013.- El Autorizado, Antonio Fernández Jiménez.